ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA

Unidad de Selección

PROCEDIMIENTO

Bases y convocatorias de procesos selectivos

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO DEL DOCUMENTO

CÓDIGO DEL EXPEDIENTE

SEL16I009U

SEL/2021/35

ANUNCIO

Asunto:

documento electrónico ha sido aprobado. Este documento ha sido firmado por Titular del Órgano de Apoyo Junta de Gobierno Local y al Concejal Secretario (ANTONIO IGLESIAS MORENO) a las 14:32 del día 09/03/2022. Mediante el código de verificación 652G551K661Y5Y350E7S puede comprona y alidez de la firma electrónica de la sede electronica de la entidad emisora https://sede.pozuelodealarcon.es

Rectificación de la composición del Tribunal de Selección relativo al proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de Técnico Deportivo III, personal laboral fijo.

La Concejal Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia el 9 de marzo de 2022 ha dictado resolución cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"Primero.- Rectificar la composición del Tribunal de selección establecida en la Resolución de fecha 22 de febrero de 2022 de la Concejal Delegada de RR.HH, Régimen Interior, Innovación y Transparencia de modo que:

En el apartado de miembros "Vocales", donde dice:

"Suplente: D. Ignacio Dancausa Dalias, empleado público del Ayto. de Pozuelo de Alarcón",

Debe decir: "Suplente: D. Carlos Alonso López, empleado público del Ayto. de Pozuelo de Alarcón"

Segundo.- Disponer la publicación de la rectificación en la composición del Tribunal de Selección en el Tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y a las partes interesadas".

En Pozuelo de Alarcón a la fecha de la firma.

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL